

ACRÓNIMO: MAS-2016-2017-001-UEV-A

CÓD. VERIFICACIÓN: 15871524623

FECHA: 17/11/2016

TITULACIÓN: **Máster en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería**

CAMPO: **Ciencias de la Salud**

UNIVERSIDAD: **UEV**

CENTRO DE IMPARTICIÓN: **Facultad de Ciencias de la Salud**

Nº PLAZAS: **40**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Se ruega incluyan comentarios razonados a cada apartado objeto de evaluación

### 1.- Adecuación del personal docente para impartir el grado o máster a implantar.

**Directrices a valorar:**

- El personal académico previsto para la impartición del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora.
- El personal académico previsto es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.

**Valoración descriptiva:**

El número de PDI previsto para la puesta en marcha del máster, es de 19. De ellos, 10 lo serán a tiempo completo y a la vez doctores (tasas 52.6%). 5 de los 10 enfermeros son PDI, una tasa que se considera mejorable.

Solo se aporta el CV de estos 10 PDI. Los responsables de la memoria no especifican cuantas de las publicaciones del PDI se corresponden con artículos en revistas indexadas en JCR, con su correspondiente cuartil o tercil. Tan solo uno de ellos (fisioterapeuta), refiere participación en proyectos de investigación obtenidos en convocatoria pública competitiva.

Al tener orientación profesional, resulta de especial interés la figura del tutor de prácticas. Se valora positivamente el nivel de concreción de los requisitos previstos por los responsables del programa de tutor de prácticas, entre ellos:

- Diplomados de Enfermería que estén trabajando en los servicios de Urgencias y Emergencias donde el alumno esté realizando las prácticas.
- Que tengan una experiencia en dicha unidad de al menos 10 años.
- Con asistencia a cursos de formación y congresos en materia de Urgencias y Emergencias (al menos 2 cursos por año).
- Con participación activa en las actividades del servicio de urgencias no asistenciales (sesiones clínicas, talleres a estudiantes, investigación en ciencias de la salud).
- Los tutores de prácticas pertenecen a los hospitales con convenio con la Universidad Europea.

Excelente (A); Satisfactorio (B); Suficiente (C); Insuficiente (D)

Valoración Criterio

C

### 2.- Adecuación de la oferta de plazas realizada por la universidad, en el título que se solicita implantar, a la demanda de su entorno socio-económico de forma que se evite la sobreoferta de plazas y la duplicidad de costes.

**Directrices a valorar:**

- La oferta de plazas es adecuada a la demanda del entorno socio-económico.
- Relación entre la demanda y el número de plazas ofertadas en las universidades públicas valencianas en titulaciones idénticas o similares ya implantadas.

**Valoración descriptiva:**

La Comunitat Valenciana oferta anualmente un total de 660 plazas para Graduados/as en Enfermería, por lo que el número de alumnos que se gradúan anualmente es más que suficiente para la oferta del Máster de Emergencias en Enfermería (40 plazas). La oferta de plazas, por tanto, es adecuada a la demanda del entorno socio-económico.

Para garantizar la viabilidad y calidad de las prácticas externas, la UEV tiene convenio de colaboración con todos los hospitales privados y públicos de gestión privada de la provincia de Valencia y parte de Castellón y Alicante. También con la Conselleria de Sanitat lo que permite hacer prácticas en centros públicos desde 2012. Asimismo, se indica que está pendiente de firma un convenio con la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias.

Excelente (A); Satisfactorio (B); Suficiente (C); Insuficiente (D)

Valoración Criterio

B

### 3.- Grado de inserción laboral de los egresados.

**Directrices a valorar:**

- La tasa de graduación prevista es adecuada de acuerdo con el ámbito temático y la demanda cultural, social y económica.
- Recursos de la Universidad para favorecer la empleabilidad de los futuros egresados.

**Valoración descriptiva:**

La tasa de graduación prevista por los responsables del título (95%), es adecuada de acuerdo con el ámbito temático y la demanda cultural, social y económica, pues la temática del máster es muy atractiva para los Graduados en Enfermería y está en consonancia con las demandas sociales y sanitarias.

La UEV realiza encuestas sobre inserción laboral a egresados y pone a disposición de sus alumnos el Gabinete de Orientación al Empleo (GOE), que también gestiona prácticas externas.

Excelente (A); Satisfactorio (B); Suficiente (C); Insuficiente (D)

Valoración Criterio

B

ACRÓNIMO: MAS-2016-2017-001-UEV-A

CÓD. VERIFICACIÓN: 15871524623

FECHA: 17/11/2016

TITULACIÓN: **Máster en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería**  
CAMPO: **Ciencias de la Salud**  
UNIVERSIDAD: **UEV**  
CENTRO DE IMPARTICIÓN: **Facultad de Ciencias de la Salud**  
Nº PLAZAS: **40**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Se ruega incluyan comentarios razonados a cada apartado objeto de evaluación

**4.- Zona de influencia del título, de forma que se mantenga el equilibrio territorial, en cuanto al mapa de las titulaciones, teniendo presente las necesidades de la sociedad valenciana.**

*Directrices a valorar:*

- a) La zona de influencia del título mantiene el equilibrio territorial del mapa de titulaciones.
- b) La zona de influencia del título responde a las necesidades de la sociedad valenciana.

Valoración descriptiva:

El Máster responde a las necesidades sanitarias de la sociedad valenciana y sus egresados pueden ser también demandados en el resto de España. En cuanto al mapa de titulaciones en la región, existe un Master Oficial similar en la Universidad Católica de Valencia en su sede de Alzira. El carácter presencial del título propuesto por la UEV puede dificultar la matriculación de estudiantes, especialmente de aquellos que residan en Castellón y/o Alicante.

Excelente (A); Satisfactorio (B); Suficiente (C); Insuficiente (D)

Valoración Criterio

B

**OBSERVACIONES**

**CALIFICACIÓN GLOBAL:**

FAVORABLE

DESFAVORABLE

El Director General de la AVAP

SALVADOR PALAZON FERRANDO